

movimiento obrero

Peña encarcela a maestros

Dictan auto de formal prisión a 2 maestros de Oaxaca prisioneros en Almoloya. Se les imputan delitos por motín, contra el consumo y la riqueza nacionales, y robo agravado de libros de texto gratuitos. No tienen derecho a libertad bajo fianza. La gendarmería arribó a Michoacán. En Oaxaca se despliega operativo de la Policía Federal contra el boicot magisterial a la evaluación. Los maestros que se evalúen recibirán premios, los que no se presenten serán despedidos, reitera Nuño.

Cárcel a maestros opositores

Como prelude a la siguiente fase de la evaluación punitiva, Peña Nieto decidió encarcelar rápidamente a 4 maestros oaxaqueños detenidos hace unos días y trasladarlos de inmediato al penal de alta seguridad del Altiplano. La consigna era muy clara: encarcelarlos aún antes de dictarles el auto de formal prisión. Después de las 72 horas que marca la ley un juez determinó que 2 no tienen derecho a fianza, por tanto, deberán enfrentar el proceso penal en prisión. ¿Y, los otros, por qué no son liberados? Ya pasó el término.

Los delitos que les imputan son ridículos: motín, delitos contra el consumo y la riqueza nacionales, y robo de libros de texto gratuitos. No cabe duda que el tirano aplica su justicia siendo él mismo juez y verdugo. Quién ha cometido delitos contra el consumo es, precisamente, Peña Nieto. Con su infausta política económica, la mayoría de la nación ha bajado su consumo diario, al no poder comprar ni comida. Quien está en delitos contra la riqueza nacional es Peña Nieto, al entregar los recursos naturales, funciones estratégicas e infraestructura física a las transnacionales. Quien ha cometido el mayor robo en la historia es Peña Nieto, tan solo en materia petrolera, petroquímica, eléctrica y de telecomunicaciones. Pero, en vez de ser

juzgado, este individuo aplica la justicia. Es Peña Nieto porque el juececillo no es autónomo sino simple faldero del chaparro.

La acusación de motín expresa los términos de la guerra sucia de Peña Nieto. Se guía por los reglamentos militares que, a cualquier reunión de más de tres, la consideran motín. En cuanto al robo de libros de texto gratuito, la perversión es mayúscula.

La acción ni siquiera es de leyes, es política, tampoco está aislada sino en el contexto de la oposición magisterial a la reforma, supuestamente educativa, de Peña Nieto y, específicamente, a la evaluación administrativa punitiva.

No existe sustento sólido para las acusaciones, el único *leit motiv* es político. Ante la carencia de argumentos y la férrea oposición del magisterio democrático, el gobierno ha escalado la agresión para obligar a los maestros a someterse.

Ninguna patraña le ha funcionado al gobierno, por eso decidió detener a maestros. La premura con que lo hizo era para encarcelarlos de inmediato. Con el auto de formal prisión se corrobora. De lo que se trata es de mantener prisioneros a 4 maestros para que los demás se rindan, al menos se amedrenten y sometan, temerosos de la represión.

Por supuesto, Peña y Nuño no conocen al magisterio ni a la CNTE. NO habrá rendición. Lo que hay es fracaso de su reforma. Es lastimoso que ahora los maestros tengan que ser evaluados con el despliegue de la policía federal y gendarmería, apoyados por soldados y marinos.

Esto es, la evaluación "educativa" impuesta por la bota policíaca. Este sí es delito, es una ofensa al magisterio nacional, es el atropello impune, la imposición fascista de un estado de sitio no declarado.

A Peña no le basta tener encarcelados a 4 maestros de Oaxaca. Para asegurar que sus evaluadores, que nadie ha evaluado, apliquen sus torpes preguntas estandarizadas de respuestas opcionales, ya fueron desplegadas las fuerzas de la policía federal y gendarmería en Michoacán. Con anterioridad lo hicieron en Oaxaca como parte de la militarización de ese estado.

Por si los maestros no se "asustan", Nuño volvió a amenazarlos con despedirlos. Esa es su obsesión. ¡Qué bonita reforma "educativa"! Peña, Chuayffet, Osorio y Nuño le han buscado por todos lados sin éxito, como aspirantes a tocar la flauta. Pero Dios no les da alas a los alacranes. Están rabiosos y buscan sangre. Volverán a fracasar.

Auto de formal prisión

"Un juez federal dictó auto de formal prisión a dos líderes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) por presuntamente participar en actos vandálicos y robo de libros de texto gratuitos, por lo que ya son cuatro los maestros de primaria de Oaxaca que enfrentan proceso (Méndez A., en La Jornada, p.17, 6 noviembre 2015).

"El juez Carlos Alberto Sosa López, del juzgado segundo de distrito en procesos penales federales, con sede en Toluca, empezó un juicio contra Othón Nazariiega Segura y Efraín Picaso Pérez, por delitos contra el consumo y la riqueza nacionales, y robo agravado. En virtud de que este último es grave, ninguno de los inculpados tiene derecho a la libertad provisional bajo caución y llevarán su juicio internados en el penal de máxima seguridad del Altiplano

"En particular, Orozco Matus fue detenido con base en una orden de aprehensión librada por los delitos de motín, daño en propiedad ajena contra el consumo y riqueza nacional, y por su implicación

2015, energía 15 (324) 25, FTE de México en la toma de la junta distrital y de la refinera de Pemex.

"A Nazariiega se le acusa de robo agravado contra el consumo y riqueza nacional y daño en propiedad ajena, por el robo de los libros de texto y los desmanes en las instalaciones militares. A Picaso se le imputa el delito de robo por la sustracción de los libros".

Gendarmería en Michoacán

Así como lo hizo el gobierno en Oaxaca, repite una operación similar en Michoacán, al desplegar en este caso a elementos de la gendarmería y policía federal.

¿El objetivo? Impedir el boicot anunciado por la CNTE a las evaluaciones punitivas de noviembre. Desde luego, podrían proceder contra los profesores y estudiantes normalistas opositores. Por lo pronto, el gobierno ratifica que pretende imponer sus evaluaciones con la bota policíaca.

Operativo policíaco en Oaxaca

En Oaxaca aumenta la tensión. El gobierno quiere represión, el magisterio no quiere evaluación. Cué ofrece aumento salarial del 32%, que no podrá cumplir, y amenaza con el uso de la Policía Federal.

"El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, aseguró que ya se tiene preparado un operativo de disuasión para el 14 y 15 de noviembre, cuando se aplicará la evaluación docente, en el que participarán las policías Federal y estatal, a fin de evitar cualquier intento de boicot (Pérez J. A., Manzo D., en La Jornada, p.18, 6 noviembre 2015).

"Dijo que en Oaxaca, alrededor de 6 mil profesores participarán en la evaluación, que será sólo diagnóstica, de tal forma que quienes vayan al examen no tienen riesgo de perder su trabajo, sino que, de aprobarlo, podrán obtener un aumento salarial hasta de 32 por ciento, por lo que pidió a los maestros romper el miedo.

"Destacó que la ley es muy clara: al maestro o maestra que no asista a la evaluación se le inicia un proceso de sustitución, por ello su administración y la Secretaría de Educación Pública ya empezaron un proceso para contar con el número suficiente de profesores para remplazar a los mentores de la sección 22 de la CNTE que no asistan a las pruebas.

"Advirtió que ante quienes intenten boicotear o lastimar, estaremos preparados con la

2015, energía 15 (324) 26, FTE de México

presencia disuasiva de la Policía Federal, y aseguró que las corporaciones de la fuerza pública actuarán solamente si se perpetra un delito, además de que la libertad de expresión está garantizada en Oaxaca, siempre y cuando se conduzca en los márgenes de la ley".

La "señal" está dada

"El director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo), Moisés Robles Cruz, declaró que "anteriormente se cometían delitos por parte de los docentes y no se les sancionaba, pero tras la creación del nuevo Ieepo eso quedó atrás y a partir del 20 de julio –cuando se reformó el decreto que dio origen al instituto– se aplica la ley (Pérez J. A., Manzo D., en La Jornada, p.10, 7 noviembre 2015).

"La señal fue muy clara la semana pasada – con la detención de los cuatro maestros oaxaqueños (Othón Nazariaga, Efraín Picazo, Juan Orozco y Roberto Jiménez)–" sentenció".

Sección 22 movilizada

"En tanto, maestros afiliados a la sección 22 de la CNTE bloquearon, por segunda vez en esta semana, la carretera Salina Cruz-Huatulco, a la altura del kilómetro 309+500, junto al poblado Tapanala, del municipio de San Pedro Huamelula, para exigir la libertad de cuatro de sus compañeros presos en el penal federal del Altiplano, en el estado de México.

"En la capital oaxaqueña, celebraron un mitin frente al templo de Santo Domingo de Guzmán, en la capital, donde expresaron su rechazo a la evaluación y reiteraron que no participarán en ella, pues forma parte de la reforma punitiva.

"Demandaron la libertad inmediata de los maestros presos políticos, a quienes han detenido por su activismo contra la reforma educativa.

"Otro grupo de profesores en la región del Istmo anunció que boicoteará la evaluación en las ocho regiones de la entidad.

"La resistencia de manera organizada y combativa, el llamar a los padres de familia y las organizaciones sociales de las comunidades hará más fuerte nuestra lucha, sólo así podremos avanzar, llevamos más de 35 años luchando porque Oaxaca tenga una educación de calidad, pero no con la reforma educativa, que, por supuesto no pasará, afirmó Rubén Núñez Ginez, secretario general de la sección 22".

Ceses o zanahorias

Para enrarecer más el ambiente, en el simplismo del titular de la SEP, la reforma del gobierno se reduce a premios y castigos.

"Los docentes que no participen serán cesados, y quienes lo hagan recibirán incentivos, mencionó el titular de Educación Pública, Aurelio Nuño (Muñoz A. E., en La Jornada, p.14, 8 noviembre 2015).

"Por otro lado, la CNTE ratificó su acuerdo de no subir evidencias, como parte del rechazo a la reforma educativa, y reiteró que boicotearán sedes el próximo sábado, al arrancar el proceso".

Nuño insiste en las amenazas

Nuño volvió a repetir lo mismo: habrá despidos. También insistió en las mentiras.

"El titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, advirtió que el gobierno federal no dará ni un paso atrás en la implementación de la reforma educativa, por lo que aplicará sanciones como descuentos al salario e incluso despidos a quienes no cumplan con la normatividad (Hernández M., en La Jornada, p.15, 10 noviembre 2015).

"El funcionario federal visitó Puebla para supervisar el modelo educativo del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec. En ese contexto, expresó a maestros y a líderes de secciones: "tenemos dos caminos. Seguir sin aceptar la reforma educativa con paros y violencia; si van por ese camino enfrentarán a un gobierno firme que implementará ley y descuentos a quienes falten, así como despidos a quienes no se presenten a las evaluaciones.

"Y el segundo camino es la aplicación de la reforma educativa, que beneficia tanto a alumnos como a maestros y en general a la sociedad".

Reprobados en matemáticas y lenguaje

El gobierno apuesta a la represión y despido de los maestros, para "elevar la calidad de la educación". Ellos mismos saben que hay enormes deficiencias atávicas y concluyen que su reforma "es urgente". No saben lo que dicen ni les importa.

"La prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), aplicada por primera vez a estudiantes de sexto grado de primaria y tercero de secundaria, arrojó que 60.5 por

ciento de los primeros se ubica en los niveles más bajos en matemáticas, y la cifra aumenta hasta 65.4 por ciento, en el caso de los segundos (Muñoz A. E., en La Jornada, p.10, 7 noviembre 2015).

"En lenguaje y comunicación, casi la mitad de los alumnos del grado terminal de primaria se ubica en el nivel más bajo de logro, lo que representa un dominio insuficiente de los aprendizajes clave del currículo.

"Durante la presentación de las cifras, consejeros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Públicas, Otto Granados Roldán, admitieron que pasarán décadas para revertir la situación. Sería un ejercicio de adivinación decir un número; esperemos que sean pocas, sostuvo.

"Sylvia Schmelkes, consejera presidenta del INEE, señaló que los resultados son preocupantes. Tanto por lo que nos dicen respecto de lo que aprenden los alumnos en el sistema educativo nacional como [por] que descubren inequidades entre tipos de escuela y zonas donde se ubican, así

2015, energía 15 (324) 27, FTE de México como entre entidades federativas y de logro escolar. Ello indica, agregó, que se requiere una reforma educativa como la que está en marcha, capaz de llegar a las escuelas y a las aulas".

Candidatos a las orejas de burro

La prueba Planea no incluyó a Peña Nieto, ni a Osorio, ni a Nuño. Estos no solo están en el nivel más bajo sino en el último, todos tienen CERO y, son de cabeza cerrada. Por lo mismo, son acreedores a las orejas de burro. En la literatura hay una fábula sobre el burro que tocó la flauta. Desde luego, acostumbrados a no leer nunca, los susodichos no saben de quién se trata.

¿Eso se resolverá con las botas en las escuelas, sobre el cuello de los maestros y para obligarlos a evaluarse? ¿La policía, gendarmería, ejército y marina serán más efectivos sustituyendo a los maestros? ¿Con despedir y reprimir a los maestros aumentará el nivel en matemáticas, lenguaje y comunicación? ¡Já!

Ref.: 2015, elektron 15 (311) 1-4, 11 noviembre 2015, FTE de México.



Marcha de maestros de la CNTE en Michoacán. FOTO: La Jornada